

Balcón de Jurado un monumento histórico y dinamizador del proceso cultural del municipio Zamora

Más allá del hecho histórico, por lo demás, encomiable; el Balcón de Jurado, debe dejar de ser un monumento inerte y apacible para convertirse en elemento dinamizador del proceso cultura del municipio Zamora.

Sus inmediaciones se prestan para la realización de actos, no precisamente consonos, con una conducta deseable socialmente, a juzgar por la valorización de algunos vecinos que ante tales hechos, llaman la atención de las autoridades.



Este monumento histórico debería ser utilizado para fortalecer el proceso histórico y cultural del municipio Zamora. Hace falta, -dijeron-, una visión futurista que sin perder su contenido histórico, promueva una serie de iniciativas de utilidad pública.

El Balcón de Jurado, es valorado ciertamente, como un monumento histórico, pero debe ser valorado también, como un monumento abierto hacia diversos sectores del municipio Zamora, que pretendan impulsar su desarrollo cultural.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501